

C. ANUNCIOS PARTICULARES

IBERAGENTES FONDOS, S. A., S. G. I. I. C.

«Iberagentes Fondos, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.», Sociedad Gestora de Dream Team Fondo, FIM; Iberlion Privatizaciones Europa, FIM; Iberlion Bolsa Plus, FIM; Iberlion Valor, FIM; Iberlion Internacional, FIM; Iberlion Equilibrio, FIM; Iberlion Bonos, FIM; Iberlion Fondtesoro, FIM; Iberlion Renta, FIM; Iberlion Diner, FIM; Iberlion Dinero, FIAMM; Fondjover, FIAMM; Garantía Plus 4, FIM; Garantía Plus 3, FIM; Garantía Plus 2, FIM, y Garantía Plus, FIM, comunica que: Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero) y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (Caja Madrid) han comprado a Crédit Lyonnais su participación accionarial en «Iberagentes Fondos, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.».

En consecuencia, el capital de esta sociedad gestora se reparte al 50 por 100 entre Caja Duero y Caja Madrid, razón por la que a los partícipes de los fondos de inversión gestionados les asiste el derecho de separación que pueden ejercitar mediante manifestación expresa, durante el plazo de treinta días, a contar desde el 5 de febrero de 1999 inclusive, sin aplicación de comisión o descuento de reembolso y en las especiales condiciones que establece el artículo 35, número 2, del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, pero sin evitar por ello el efecto fiscal que resulte en cada caso.

Madrid, 5 de febrero de 1999.—El Director general de la sociedad gestora, Cirus Andreu Cabot.—6.164.